

MINUTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y OPERATIVA DEL SECTOR TRANSPORTES

Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes

A las 11:00 horas del **13 de diciembre de 2024** por medio de la plataforma tecnológica de Zoom se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes, para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, conforme al siguiente Orden del día:

11:05 - 11:06	Bienvenida	Mtro. Elías Araujo Arcos Presidente Suplente del CTE-IEOST. SICT.
11:06 - 11:07	Verificación del quórum y aprobación de la agenda	Mat. Ariel Juárez Morales Secretario Técnico del CTE-IEOST. INEGI.
11:07 - 11:10	Presentación de los nuevos miembros del CTE-IEOST	Mtro. Elías Araujo Arcos Presidente Suplente del CTE-IEOST. SICT.
11:10 - 11:15	Seguimiento de Acuerdos	Ing. Michael Israel Oviedo Guarneros Secretario de Actas del CTE-IEOST. SICT.
11:15 - 11:35	Presentación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Mat. Ariel Juárez Morales Secretario Técnico del CTE-IEOST. INEGI.
11:35 - 11:37	Informar las gestiones de las Actividades específicas (Ae) del Programa Anual Estadístico y Geográfico (PAEG)	Mat. Ariel Juárez Morales Secretario Técnico del CTE-IEOST. INEGI.
11:37 - 11:46	Informar sobre el estatus de los IC Aéreos Informar sobre el estatus de los IC Marítimos	Mtro. Elías Araujo Arcos Presidente Suplente del CTE-IEOST. SICT. Lic. Martín Marvicen Trejo Jimenes Subdirector de Evaluación y Seguimiento, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante SEMAR
11:46 - 11:49	Analizar la explotación y avances del Complemento de la Carta Porte	Lic. P.T. Monserrat González Amador, Directora Ejecutiva DGAF, SICT

11:49 - 11:55	Asuntos Generales 1. Estatus de la metodología de los indicadores ferroviarios 2. Encuesta Anual de Transportes	1. Mtro. Salvador Medina Ramírez. Director de Estadística Ferroviaria ARTF, SICT. 2. Mat. Ariel Juárez Morales. Secretario Técnico CTE-IEOST. INEGI.
11:55 - 11:58	Acuerdos de la XXII Sesión Ordinaria del CTE-IEOST.	Ing. Michael Israel Oviedo Guarneros Secretario de Actas del CTE-IEOST. SICT.
11:58 - 12:00	Cierre de la XXII Sesión Ordinaria del CTE-IEOST.	Mtro. Elías Araujo Arcos Presidente Suplente del CTE-IEOST. SICT.

Desarrollo

- **Bienvenida.**

El Presidente Suplente del CTE-IEOST, Mtro. Elías Araujo Arcos, dio la bienvenida a la XXII Sesión Ordinaria del CTE-IEOST, agradeció la presencia de los integrantes, destacó la importancia de la reunión para continuar con el trabajo y dar apertura a nuevas propuestas, proyectos, ideas e iniciativas.

- **Verificación del quórum.**

El Secretario Técnico del CTE-IEOST, Mat. Ariel Juárez Morales verificó el quórum para iniciar la Sesión XXII del Comité.

- **Aprobación del Orden del día.**

Se mostró el Orden del día, siendo aprobado por todos los presentes.

- **Presentación de los nuevos miembros del CTE-IEOST.**

El Mtro. Elías Araujo Arcos, Presidente suplente del CTE-IEOST presentó a los nuevos miembros del CTE-IEOST, dio a conocer que mediante oficio No. 1.-0600 de fecha 27 de noviembre de 2024 se envió al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la rectificación y ratificación de las personas servidoras públicas que integran este Comité. Las nuevas representaciones consisten en:

- Coordinación General de Centros SCT, SICT por su representante Lic. Carlota Andrade Díaz
- Dirección General de Autotransporte Federal, SICT por el Ing. Luis Ruiz Hernández
- Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, SICT por Adriana Cardona Acosta
- Dirección General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano de la ARTF, SICT por el Mtro. Salvador Medina Ramírez

- **Acuerdos de la XXI Sesión Ordinaria del CTE-IEOST del 08 de mayo de 2024.**

El Secretario de Actas del CTE-IEOST, Ing. Michael Israel Oviedo Guarneros, presentó el seguimiento de acuerdos, los cuales consisten en:

CTE18/2.1/2022 Los trabajos de colaboración y revisión entre ambas Dependencias continúan vigentes, lo anterior con la finalidad de firmar el Convenio de Colaboración entre esta Secretaría y el Servicio Secretaría y el Servicio de Administración Tributaria. En la reunión plenaria del 13 de diciembre se presenta el proceso y el seguimiento que se le dará a la Carta Porte. **Estatus: Proceso.**

CTE19/1.2/2023 Llevar a cabo las modificaciones al Acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes conforme a los cambios administrativos en el Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. **Estatus: Atendido.**

CTEIEOST/1.1/2024 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Décima Tercera, fracción IV, Vigésima Tercera y Trigésima Séptima de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTE-IEOST aprueban la modificación del apartado de integrantes del Acuerdo de creación del CTE-IEOST, y remiten la solicitud para su autorización al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, para presentar la solicitud de autorización de la Junta de Gobierno, en los siguientes términos:

1. Se acepta el cambio de denominación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal y Coordinación de Centros (SICT).
2. Se incluye la vocalía de la Dirección General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.
3. Se excluye la vocalía de la Policía Federal.
4. Se incluye el organismo desconcentrado Agencia Federal de Aviación Civil
5. Cambio de adscripción de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante que ahora pertenece a la Secretaría de Marina.
6. Cambio de adscripción del Instituto Mexicano del Transporte, como órgano desconcentrado
7. Se acepta el cambio de puesto de la Dirección de Estadísticas Económicas de Registros Administrativos del INEGI.

Estatus: Atendido.

CTEIEOST/1.2/2024 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Décima Tercera, fracción IV y Vigésima Sexta de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Secretaría Técnica del CTE-IEOST solicita a la

Secretaría de Actas del CTE-IEOST la lista nominal actualizada de los funcionarios que atienden las vocalías titulares y suplentes, junto con sus datos de contacto, a fin de mantener la adecuada comunicación de los actos del comité. Se envió la lista con la designación de vocales titulares, quedando pendiente las denominaciones de los vocales suplentes. **Estatus: Proceso.**

CTEIEOST/1.3/2024 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y Regla Trigésima, fracción V de las RIOCTE, la Secretaría Técnica del CTE-IEOST compartirá un listado de cursos del SNIEG que pudieran ser de utilidad para el apoyo y desarrollo de las actividades de las Unidades de Estado participantes. Se envió a los integrantes del CTE el Programa Anual de Capacitación del SNIEG (PROCAPACITA). **Estatus: Atendido.**

CTEIEOST/1.4/2024 Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracción X de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Presidencia del CTE-IEOST proporcionará los datos de los enlaces de la Dirección General de Protección y Medicina en el Transporte (DGPMP), así como de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) para realizar las gestiones relativas a los trabajos de instrumentación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA). Se han tenido reuniones para designar el enlace, debido a los cambios suscitados en cada institución aún no se define. **Estatus: Proceso.**

- **Presentación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.**

El Mat. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del CTE-IEOST, presentó una breve reseña sobre el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Señaló el mandato constitucional (art. 26) que hace referencia al Sistema y el fundamento legal que establece las bases de organización y funcionamiento (Ley del SNIEG). Describió el concepto, finalidad, principios, objetivos y las unidades del estado que lo conforman.

El SNIEG se compone por cuatro Subsistemas Nacionales de Información: Demográfica y Social, Económica, Geográfica Medio Ambiente Ordenamiento Territorial y Urbano y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Cada subsistema cuenta con Comités Técnicos Especializados (CTE) y Comités Ejecutivos (CE). Destacó las principales funciones y atribuciones de los CTE y la integración del CTE-IEOST.

Informó sobre el calendario de Actualización 2025-2030, el cual incluye el Programa de Trabajo de los CTE. En este año se llevó a cabo el proyecto de actualización de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE) con el objetivo de fortalecer la participación de las Unidades el Estado y hacer eficiente el trabajo de los CTE. De manera general señaló el proceso para modificar los Acuerdos de Creación del CTE, cuando sea por cambio de

denominación de una UE, desaparición de una UE o Manifestación expresa de una UE de no formar parte del CTE.

- **Informar las gestiones de las Actividades específicas (Ae) del Programa Anual Estadístico y Geográfico 2025 (PAEG).**

El Mat. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del CTE-IEOST señaló que durante el 2025 el CTE-IEOST cuenta con dos Actividades específicas:

1. Actualizar los IC responsabilidad de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF/SICT): Carga transportada por ferrocarril y Pasajeros transportados por ferrocarril.
2. Actualizar los IC de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC/SICT): Pasajeros transportados en servicio aéreo regular, Carga transportada en servicio aéreo regular y Factor de ocupación de pasajeros en servicio aéreo regular.

- **Informar sobre el estatus de los IC Aéreos y Marítimos.**

El Mtro. Elías Araujo Arcos, Presidente suplente del CTE-IEOST, señaló que en la Séptima sesión de la Junta de Gobierno (JG) celebrada el pasado 6 de junio 2024, la Agencia Federal de Aviación Civil presentó su propuesta de indicador, el cual fue aprobado en dicha sesión. El 21 de junio de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se adiciona un Indicador Clave en materia de Transporte al Catálogo Nacional de Indicadores: Factor de Ocupación de Pasajeros en Servicio Aéreo Regular. Este indicador tiene como objetivo la medición y rentabilidad de la oferta de asientos disponibles de las aerolíneas nacionales y extranjeras, en operaciones domésticas e internacionales; la disponibilidad de la información será mensual.

El Lic. Martín Marvicen Trejo Jimenes, representante de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (SEMAR), presentó el estatus de los IC de transporte marítimo. Se presentaron en la JG donde se realizaron observaciones que corresponden a la reingeniería del algoritmo del cálculo y disponibilidad de información para que las personas interesadas en ello pudieran disponer o replicar la información (la cual ya está disponible en internet para consulta). Para el caso de IC de Transporte marítimo de pasajeros, se tenían de manera desagregada los traslados de pasajeros por ferry y transbordadores, la recomendación fue solo presentar transbordadores y cruceros.

- **Analizar la explotación y avances del Complemento de la Carta Porte.**

La Lic. Montserrat González Amador, representante de la Dirección Federal de Autotransporte Federal, dio a conocer los antecedentes, las acciones de los avances del Complemento Carta Porte, que derivado del cambio de Administración, el proyecto se encuentra en revisión por parte del SAT para que posteriormente, sea revisado por los nuevos Titulares de la SICT, en el caso de tener observaciones se enviará a la parte jurídica para su modificación. Una vez revisadas las bases de colaboración por ambas dependencias se procederá a la firma de ambas partes. La información proporcionada servirá para realizar los análisis de informes estadísticos sobre el comportamiento de la demanda de autotransporte federal.

- **Asuntos generales.**

- a. Mtro. Marco Antonio Barragán Martínez, representante de la Dirección General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano de la ARTF, SICT, comentó el estatus de la Metodología de los Indicadores ferroviarios, está en revisión la correspondiente a los Indicadores de Comercio Exterior.
- b. El Mat. Ariel Juárez Morales, Secretario Técnico del CTE-IEOST, dio a conocer la publicación de la Encuesta Anual de Transportes (EAT) cifras 2018 a 2023, de los 14 dominios de estudio los cuales cubren el 94.5% de los ingresos del Sector SCIAN 48-49 Transportes correos y almacenamiento.

• **Acuerdos de la XXII Sesión Ordinaria del CTE-IEOST del 13 diciembre de 2024.**

El Secretario de Actas del CTE-IEOST, Ing. Michael Israel Oviedo Guarneros, registró y presentó los acuerdos generados durante esta sesión:

CTEIEOST/2.1/2024. Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracciones VI, VII y X; a la Regla Vigésima Novena fracción III y a la Regla Trigésima, fracción VI de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, los integrantes del CTE-IEOST darán apoyo y seguimiento a los Indicadores Clave de Transporte Marítimo de Carga y Pasajeros, para terminar con el proceso de los indicadores.

CTEIEOST/2.2/2024. Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracción X de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, los integrantes del CTE-IEOST darán seguimiento al acuerdo CTE18/2.1/2022, para revisar el estatus en el caso de la Carta Porte.

CTEIEOST/2.3/2024. Con fundamento en lo dispuesto en la Regla Décima Séptima, fracciones VI, VII y X; a la Regla Vigésima Novena fracción III y a la Regla Trigésima, fracción VI de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, los integrantes del CTE-IEOST darán seguimiento del IC Ferroviario Carga de comercio exterior transportada por ferrocarril, ver la metodología y poder iniciar los procesos para la actualización y posterior publicación de los indicadores.

• **Clausura de la XXII Sesión Ordinaria del CTE-IEOST**

El Presidente Suplente del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes, procedió a clausurar la XXII Sesión Ordinaria siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2024, cubriendo todos los puntos del Orden del día.

• **Lista de Asistentes**

Institución	Nombre y cargo en el CTE-IEOST	Puesto
SSCT-SICT	Mtro. Elías Araujo Arcos (Presidente Suplente)	Director Ejecutivo de Análisis y Programas
SSCT-SICT	Ing. Michael Israel Oviedo Guarneros (Secretario de Actas)	Director de Atención y Seguimiento de Acuerdos Institucionales

SSCT-SICT	Lic. María del Rosario Trejo Ibarra (Secretaria de Actas Suplente)	Directora de Evaluación de Proyectos y Programas de Autotransporte Federal y de Medicina Preventiva
INEGI	Mat. Ariel Juárez Morales Secretario Técnico	Director de Encuestas de Comercio, Servicios, Transportes y de Opinión Empresarial
INEGI	Lic. Roberto Tovar Soria (Secretario Técnico Suplente)	Subdirector de Encuestas de Transportes y de Opinión Empresarial
INEGI	Lic. Lázaro Trujillo Hernández (Vocal titular)	Director de Estadísticas Económicas de Registros Administrativos
SCT-SICT	Lic. Carlota Andrade Díaz (Vocal titular)	Coordinadora de Centros SICT
SICT-IMT	Dr. Alberto Mendoza Díaz (Vocal titular)	Director General del Instituto Mexicano del Transporte (IMT)
DGTIC-SICT	Ing. Félix Benjamín Saavedra Lira (Vocal titular)	Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones
DGAF-SICT	Lic. P.T Monserrat González Amador (Vocal Suplente)	Directora Ejecutiva de Planeación y Desarrollo
ARTF-SICT	Mtro. Marco Antonio Barragán Martínez (Vocal suplente)	Director de Estadística Ferroviaria
DGP-SICT	Act. Ernesto Javier Escalante González (Vocal Suplente)	Director de Estadística y Cartografía
SEMAR	Lic. Martín Marvicen Trejo Jimenes Vocal Suplente CGPMM-SEMAR	Subdirector de Evaluación y Seguimiento Programático
DGAF-SICT	Mtra. Paula Joselín Ramos Melchor (Invitada)	Encargada del Área de Supervisión
DGAF-SICT	Lic. Marco Antonio González Trejo (Invitado)	Subdirector de Planeación Subdirector de Estadística
DGAF-SICT	Lic. Michel Flores Vicanco (Invitada)	Jefa de Departamento de Análisis Estadístico
AFAC-SICT	Fís. David Carvente Mendoza Subdirector de Estadística	Subdirector de Estadística
CA's-SICT	Ing. Javier Villazón Salem (Invitado)	Coordinador de Asesores

CA's-SICT	Lic. José Rivera Banuet (Invitado)	Asesor del C. Secretario
INEGI	José Miguel Echave Bastidas (Invitado)	Director de Coordinación de los Subsistemas
INEGI	Juana Sánchez Vázquez (Invitada)	Directora de Evaluación
INEGI	María Xóchitl Camacho Gracida (Invitada)	Subdirectora de Seguimiento al Subsistema Nacional de Información Económica y Atención a Capacitación
INEGI	Mtro. José Tadeo Macías Medrano (Invitado)	Enlace Supervisor (A) Departamento de apoyo al SNIE.
INEGI	Lic. Shirley del Pilar Marín López (Invitada)	Enlace Supervisor (A)
INEGI	Ma. Laura Báez Franco (Invitada)	Coordinador (A) Operativo (A)
INEGI	Ing. Amarilli Peñaloza Martínez (Invitada)	Enlace Supervisor (A)

Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el Ing. Michael Israel Oviedo Guarneros, Secretario de Actas, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes mediante correo electrónico o firma electrónica (certificado digital o firma digitalizada), por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.